



MEMORIA ANUAL
2015

CONTENIDO

- I. Quienes Somos
- II. Mensaje del Presidente
- III. Misión - Visión
- IV. Valores
- V. Logros
- VI. Consejo de Administración
- VII. Nuestro Personal
- VIII. Organigrama
- IX. Gobierno Corporativo
- X. Resumen Estados Financieros Auditados
- XI. Indicadores Financieros

Quienes somos

Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A., es una entidad de servicios de inversión que realiza actividades de intermediación de valores de oferta pública, asesoría en finanzas personales, finanzas corporativas, entre otros servicios.

Como entidad regulada se adhiere a la Ley 19-00 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, y su reglamento de Aplicación 664-12 emitido en fecha 07 de diciembre del 2012.

Nuestro equipo gerencial tiene una trayectoria de trabajo en el sector financiero nacional con más de 40 años de experiencia conjunta habiéndose desarrollado en las principales entidades financieras del país.

Nuestro equipo de profesionales tiene deseo de servirles y de buscar alternativas financieras que se ajusten a las necesidades del entorno económico en que nos desarrollamos.

Mensaje del Presidente

En nombre del Consejo de Directores y de todo nuestro equipo, queremos agradecer a nuestros clientes y a todos los agentes del mercado de valores de la República Dominicana por la confianza depositada en **Vertex Valores, Puesto de Bolsa, S.A.**

El 2015 fue un año excelente para **Vertex Valores, Puesto de Bolsa** y como primer año de operaciones de nuestra entidad quedará marcado en nuestra historia como el año en que sentamos las bases para nuestro crecimiento y posicionamiento en el mercado. Gracias a la implementación de estrategias financieras y de negocios prudentes, así como al esfuerzo del excelente equipo de profesionales con que contamos logramos resultados financieros positivos en un corto tiempo.

Vertex Valores, Puesto de Bolsa logró un resultado neto de **RD\$3,568,068.00** para el período fiscal comprendido desde el primero (1ero) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2015.

Esos resultados son el reflejo del significativo incremento de nuestro volumen de operaciones y activos que aumentaron en más de 10 veces con relación al año 2014. Gracias a la consolidación de relaciones con clientes institucionales y profesionales, un adecuado manejo de nuestro portafolio de inversiones y a la inclusión de los productos de inversión a corto plazo de renta fija en nuestra oferta, dirigidos a clientes personales y empresariales logramos las metas establecidas.

Misión

Ser el mejor y más rentable proveedor de servicios de inversión en la República Dominicana.

Visión

Vertex Valores quiere consolidarse como una empresa que satisface todas las necesidades de inversión de sus clientes, brindándoles un servicio personalizado y confiable. Para ello, cuenta con un equipo eficiente de profesionales con amplia experiencia y con una gran vocación de servicio.

Nuestros Valores

▶ **Dinamismo**

Buscamos nuevas oportunidades de negocios adaptándonos a los cambios de nuestro entorno competitivo.

▶ **Prudencia**

Llevamos una administración prudente con una gestión de riesgos apegada a los más estrictos parámetros internacionales. La prudencia en la gestión del riesgo son las mejores garantías para generar una rentabilidad superior a la de nuestros competidores, para generar un crecimiento sano y para proteger la confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros.

▶ **Liderazgo**

Vocación de liderazgo en todos los segmentos donde estemos presentes.

▶ **Innovación**

Búsqueda permanente de productos y servicios que cubran las nuevas necesidades del cliente y nos permitan obtener incrementos de rentabilidad superiores a los de nuestros competidores.

▶ **Ética Profesional**

Más allá del estricto cumplimiento de las leyes, de los códigos de conducta y de las normas internas, se exige a todos nuestros empleados actuar con máxima honestidad y transparencia, anteponiendo siempre el interés de la empresa al de la posición personal.

▶ **Responsabilidad Social**

Vertex Valores mantiene su vocación de futuro en materia de Responsabilidad Social mediante una voluntad de liderazgo, creando riqueza y empleo e impulsando el desarrollo de la sociedad y del entorno.

Logros

► Tesorería

- A inicios y mediados del año, el departamento de tesorería se enfocó en la estructuración del área, formulando y designando las políticas a seguir, orientadas a la optimización de los procesos.
- Durante el 2015, nuestro enfoque estuvo orientado al segmento institucional y profesional. Fueron creadas 49 cuentas de corretaje, incluyendo en estas a los principales Bancos Múltiple, Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Puestos de Bolsa e importantes instituciones financieras de nuestro país.
- El valor transado de las operaciones liquidadas alcanzó DOP 16,502,143,966.01 MM, siendo el 90.4% de las mismas, realizadas durante el periodo mayo-diciembre 2015.
- Nuestro portafolio de inversiones finalizó el año con un balance de DOP 393,289,028.36, compuesto en su mayoría por títulos del Banco Central y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.
- Se incorporó la realización de SBB y Mutuos con nuestros clientes retail, corporativos y profesionales.
- Se incursionó en el Programa Creadores de Mercado en el segundo semestre del año.

▶ Contabilidad

- Implementación efectiva de la reportaría diaria.
- Remisión mensual y semestral a la SIV de los Estados Financieros y los Índices de Solvencia y Adecuación.
- Implementación de un paralelo con el sistema Águila para fines de migración de data a LA Sistemas.

▶ Cumplimiento

- Obtención de la exención del Impuesto al Débito Bancario para las cuentas bancarias operativas.
- Aprobación por parte de la SIV del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

▶ Operaciones

- La exactitud de resolver los inconvenientes presentados.
- La organización de los procesos diarios.

Consejo de Administración

▷ **Manuel Cáceres Rodríguez**
Presidente de Consejo

▷ **Ricardo Eduardo Brugal**
Vicepresidente de Consejo

▷ **Felipe Nicolás Benito Ortiz**
Secretario de Consejo

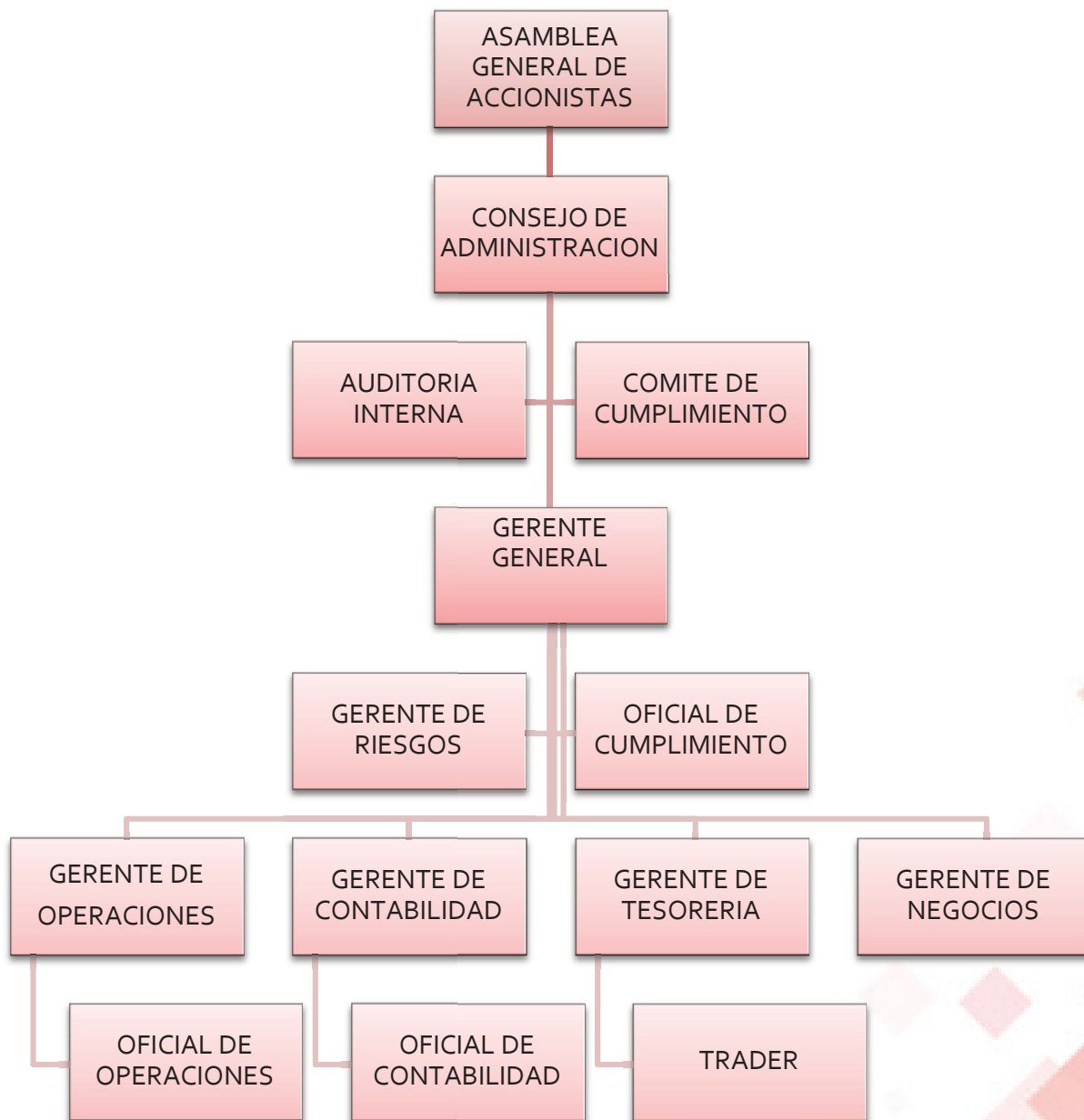
▷ **Giancarlo Cavagliano Villanueva**
Tesorero de Consejo

▷ **George Pou Burt**
Miembro

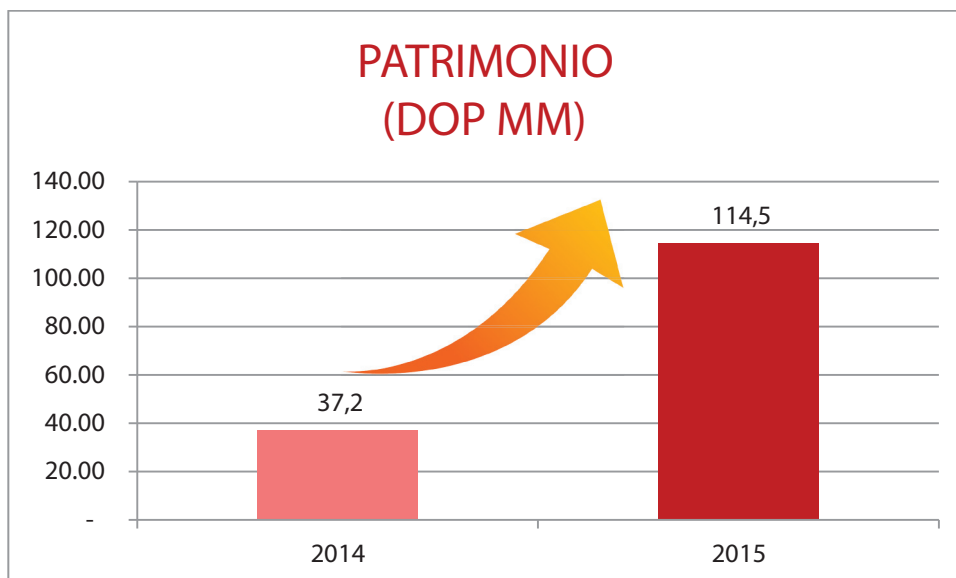
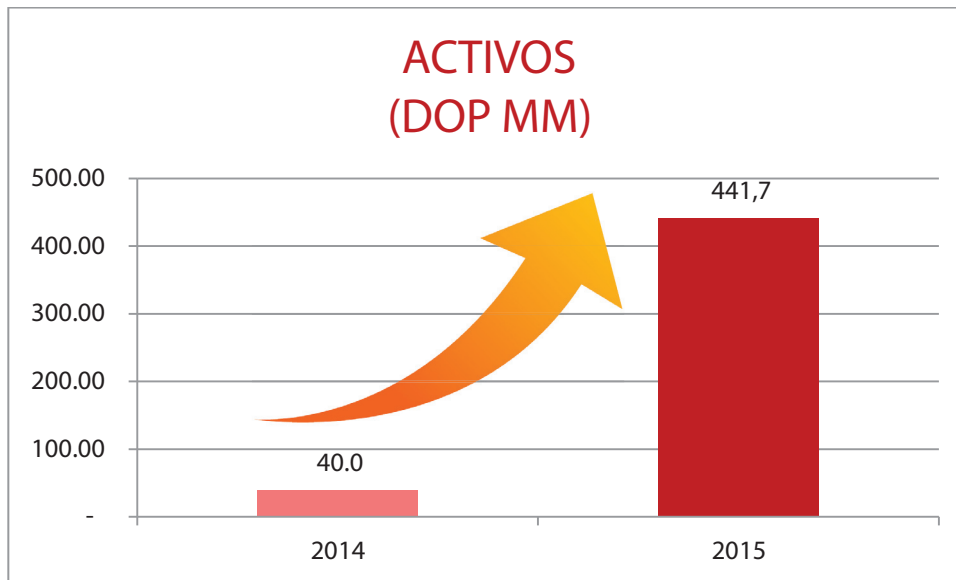
Nuestro Personal

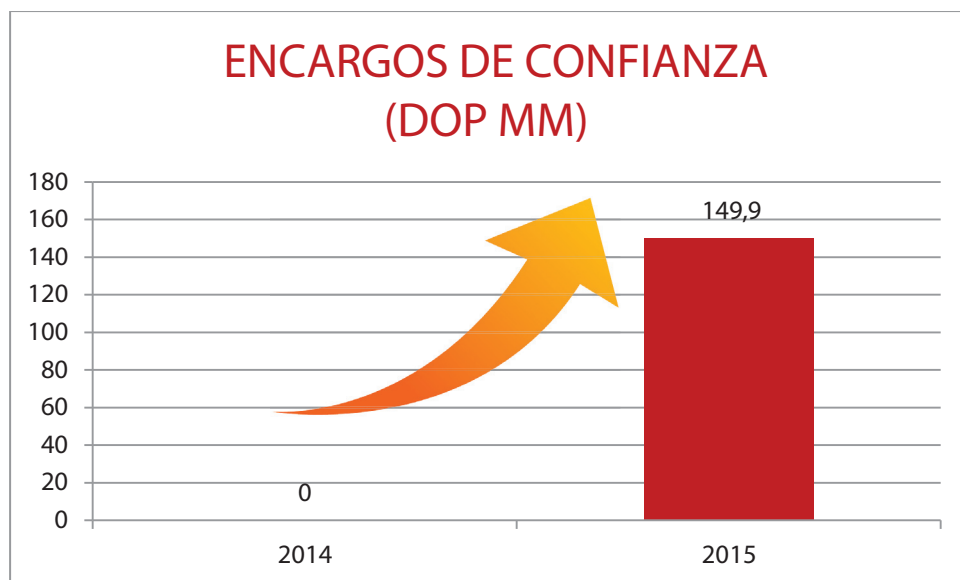
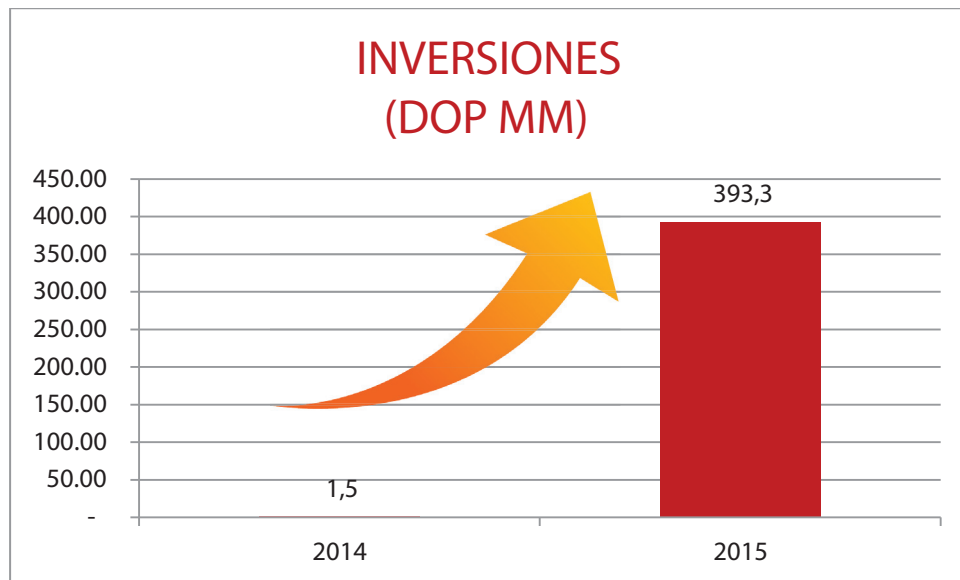
- ▶ **Víctor García Fadul**
Gerente General
- ▶ **Somayra Moreno**
Gerente de Contabilidad
- ▶ **Manuel Seijas Bueno**
Gerente de Operaciones
- ▶ **Paula Andrea Vasco Ortiz**
Gerente de Negocios
 - ▶ **Jessie García**
Trader
 - ▶ **Priscila Plata**
BackOffice Tesorería
- ▶ **Yeny Josefina Montero**
Oficial de Operaciones
- ▶ **Andres Payano Méndez**
Oficial de Contabilidad
- ▶ **Alicia Jhonson Ferreras**
Oficial de Cumplimiento
 - ▶ **Santos Montilla**
Soporte Administrativo

Organigrama



Indicadores Financieros





Gobierno Corporativo

Vertex Valores, Puesto de Bolsa, con la finalidad de dar cumplimiento con las disposición legales vigentes, se ha comprometido con mejorar de manera constantes los principios y sanas prácticas de buen gobierno corporativo, con el objetivo de mantener la transparencia y la calidad en los servicios prestados.

El consejo de administración de la sociedad Vertex Valores, Puesto de Bolsa, se mantiene en constante cumplimiento de las normas, resoluciones y reglamentos vigente de nuestro ente regulador, mediante actas de consejo trimestrales con el objetivo de mantener los hechos relevantes al día de la institución.

En el 2015 el consejo de Administración de Vertex Valores estuvo organizado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidente	Manuel De Jesús Caceres
Vicepresidente	Ricardo Eduardo Brugal León
Secretario	Felipe Nicolás Benito Ortiz
Tesorero	Giancarlo Cavagliano Villanueva
Miembro	George Jose Pou Burt

Las buenas práctica de Gobierno Corporativo tienen por finalidad aumentar el valor de la sociedad, facilitar su acceso al capital y contribuir para su permanencia en el tiempo, para lo que es importante que se encuentre bien delimitadas las funciones de los diferentes miembros del Consejo de Administración.

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

Deberá ser una persona física bajo pena de nulidad de la designación. El Presidente asumirá, bajo su responsabilidad, la dirección general de la sociedad y representará a la misma en sus relaciones con los terceros.

Bajo reserva de los poderes que le atribuye la Ley expresamente a las Asambleas de accionistas y al Consejo de Administración, y en los límites del objeto social, el Presidente, estará investido en los poderes más amplios para actuar en toda circunstancia en nombre de la sociedad.

Sin perjuicio de las demás facultades que se le confieran al Presidente en estos estatutos sus atribuciones son las siguientes:

- A) Presidir las reuniones del Consejo de Administración y de la Asamblea General;
- B) Ejecutar por sí y velar por la fiel ejecución de las disposiciones y acuerdos tomados por la Asamblea General de Accionistas o por el Consejo de Administración;
- C) Firmar con el Secretario las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de la Asamblea General, así como los certificados de acciones de la sociedad;
- d) Redactar los informes que el Consejo de Administración deba someter a la Asamblea General;
- E) Autorizar los pagos que deben ser hechos por la sociedad, exigir y recibir cuentas detalladas y estados de los pagos que se efectúen y supervigilar la contabilidad general;
- F) Proceder a las persecuciones judiciales que autorice el Consejo de Administración y, a su propia iniciativa en aquellos casos que requieran celeridad;
- G) Proveer la defensa de la sociedad en litigio, y procedimientos entablados por o contra ella, nombrar y revocar, abogados y apoderados especiales y fijar su retribución;
- H) Desempeñar las demás funciones que le atribuyan estos Estatutos y cumplir cualquier mandato que le confíe el Consejo de Administración.

ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE

Además de las facultades que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, son atribuciones del Vicepresidente las siguientes:

- A) Reemplazar al Presidente en caso de incapacidad, ausencia, inhabilitación, muerte o renuncia.
- B) Desempeñar las funciones que le confíe el Consejo de Administración o el Presidente.

ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO

Además de las funciones que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, son funciones del Secretario las siguientes:

- A) Redactar las actas de la Asamblea General y de las reuniones del Consejo de Administración en los libros destinados al efecto;
- B) Expedir y certificar las copias de las actas;
- C) Fijar el sello de la sociedad en las acciones y demás documentos que lo requieran, según los Estatutos;
- D) Conservar en buen estado y orden los archivos de la sociedad;
- E) Desempeñar las funciones que le confíe el Consejo de Administración o el Presidente.

ATRIBUCIONES DEL TESORERO

Además de las funciones que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, son funciones del Tesorero custodiar y conservar los fondos de la sociedad y ejercer un control minucioso de las cuentas, recibos y gastos de la sociedad, debiendo velar para que los mismos sean asentados en los libros de la compañía.



Miembro BVRD

ATRIBUCIONES DEL VOCAL

- A) Integrar el Consejo de Administración;
- B) Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de las Asambleas Generales de Accionistas y el Consejo de Administración o cualquier otra función que le atribuyan los presentes Estatutos o la ley.

Son funciones del o de los Vocales, las que les acuerde las Asambleas Generales de Accionistas y el Consejo de Administración.